

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200 755)
- En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas, C/ Castilla n° 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 22 54 14)

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA. (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2.1C	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2.1D	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC94.2.1E	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES OIRCULANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2.1J	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2.1J	ESTACIONAR EN DOBLE FILA
RGC94.2.1K	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
818	ALONSO MEDJAVILLA, OLGA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
847	RIAYO GARCIA, JOSE LUIS	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
856	FDEZ. DE CARCABA, IGNACIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
863	MANUELDA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
865	MUNOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
878	LAURA GANDARA BARRANQUEIRO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
879	SAEZ BARRENA, OSCAR	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
882	SOLIS URIAGUEREA, MARTA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción EM (20/06)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido			
32800	10/05/06	20:35	VARGAS 55	VA6141AK	RGC 94. 2	201	90,00 €
72035478	GANDARILLAS POZA, JOSE MANUEL	CISNEROS 76 C 6 D - 39009	SANTANDER				
37389	23/05/06	15:20	ALCAZAR DE TOLEDO 3	8380CMN	RGC 94. 2	299	90,00 €
72070217	GARCIA CASTILLO, ALICIA	C/ ALCAZAR DE TOLEDO 18 2ª Dª - 39008	Santander				
31987	29/04/06	10:35	CAPITAN PALACIOS 2	S4379AM	RGC 94. 2	210	90,00 €
13746781	GONZALEZ ALMIRANTE, VICTORIANO	C/ AVDA. LUIS CUEVAS (TAMA) 17 - 39584	Cillorigo Castro				

06/16173

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y requerimiento de identificación de conductores.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Formulada denuncia contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, se les dirige el presente requerimiento para que, como titulares de los mismos y, de conformidad con lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Mayo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, identifiquen a la persona que conducía el vehículo en el plazo de QUINCE DIAS HABLES a contar desde el siguiente al de la presente publicación indicando por escrito nombre, apellidos, D.N.I. y domicilio completo del citado conductor, advirtiéndole que la omisión de cualquiera de los datos requeridos impedirá la completa y correcta identificación del mismo, incurriendo, caso de incumplimiento, en la responsabilidad prevista en el citado artículo como autor de falta grave, sancionada con multa de 310,00 Euros. En los mismos términos responderá el titular del vehículo cuando no sea posible notificar la denuncia al conductor que identifique, por

Datos Identificativos de la Infracción R(20/06)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido			
10821921	VILLALOBOS NICIEZA, MARIA DE LA PAZ			REP ARGENTINA I 3 3 C - 39770	LAREDO		
22212	15/03/06	9:25	SANTA CLARA 9	S4928AS	RGC 94. 2	15	90,00 €
13726926	VILLATE PELLON, JESUS			HERNAN CORTES 63 4	IZD - 39003		
26474	31/03/06	18:33	CARDENAL CISNEROS 32	6736BPL	OLA 16 A	855	90,00 €
13922496	VILLEGAS COTERILLO, MANUEL ANGEL			JULIAN URBINA 2 - 39300	TORRELAVEGA		
131315	26/04/06	18:14	DAOIZ Y VELARDE 13	7308CJP	OLA 16 C	862	90,00 €
13897089	VILLEGAS SAIZ, MA REYES			VIARES 2 - 39340	SUANCES		
31824	25/04/06	11:40	MARQUES HERMIDA 14	S9083AN	RGC 94. 2	225	90,00 €
13666587	VITIENES VALLECILLO, EDUARDO LUIS			CASTILLA 75 6 B - 39009	SANTANDER		
24252	24/03/06	18:35	ISAAC PERAL 3-A	1457DJK	RGC 94. 2	225	90,00 €
X3118557X	WU , BIN			BURGOS 24 - 39008			
20545	02/03/06	17:03	FLORANES 49	3948DCF	OLA 16 C	850	90,00 €
X3465674B	WU , FEIJUN			NUEVA MONTAÑA 14 1 D - 39012	SANTANDER		
24643	30/03/06	20:05	LEÑA, PLAZA DE 6	3948DCF	RGC(con artº21 OC) 94. 2	266	180,00 €
X3465674B	WU , FEIJUN			NUEVA MONTAÑA 14 1 D - 39012	SANTANDER		
28968	17/04/06	8:15	FLORANES 46	3948DCF	RGC(con artº21 OC) 94. 2	283	180,00 €
X3465674B	WU , FEIJUN			NUEVA MONTAÑA 14 1 D - 39012	SANTANDER		
19687	04/03/06	8:00	CARDENAL CISNEROS 89-B	8752DNZ	RGC 94. 2	234	90,00 €
X2437659G	ZHOU , SHIQING			VARGAS 57 D 3 D - 39010	SANTANDER		
16930	16/02/06	12:18	VARGAS 57	S1085AL	OLA 16 C	810	90,00 €
14870153	ZORRILLA ARTIÑANO, LUIS FERNANDO			URB LOS RIVEROS 3 1 - LA HAYUELA - 39507	UDIAS		
25547	25/03/06	11:51	FERNANDEZ DE ISLA 0	8480BKZ	OLA 16 C	845	90,00 €
13630299	ZORRILLA LOPEZ, ALVARO AVELINO			CISNEROS 96 C - 39011	SANTANDER		
29528	27/03/06	11:34	FERNANDEZ DE ISLA 11	8480BKZ	OLA 16 C	845	90,00 €
13630299	ZORRILLA LOPEZ, ALVARO AVELINO			CISNEROS 96 C - 39011	SANTANDER		
22710	11/03/06	11:22	GUEVARA 29	8740CKC	OLA 16 C	881	90,00 €
20187078	ZORRILLA VARELA, CAROLINA			BO LAS LLAMAS ANERO - 39794	RIBAMONTAN MONTE		
28334	10/04/06	10:50	LOPE DE VEGA 4	8314CVN	OLA 16 A	874	90,00 €
72038654	ZULOAGA CASANUEVA, ANTONIO			HERNAN CORTES 45 3I - 39003	SANTANDER		

06/16176

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de iniciación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Se ha formulado contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que igualmente se expresa, una vez que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, HAN RESULTADO IDENTIFICADOS COMO CONDUCTORES por los titulares de los vehículos en la fecha indicada, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3 y 10.1 del R.D. 320/1994 de 25 de Febrero por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se ha iniciado el procedimiento sancionador, siendo el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico el órgano instructor y el Concejal Delegado de Hacienda, el órgano competente para su resolución por delegación del Alcalde-Presidente (Resolución de 14-7-03, publicada en el B.O.C. de 7-8-03).

Caso de disconformidad con la denuncia, podrá formular por escrito las alegaciones que estime convenientes a su defensa, con aportación ó proposición de las pruebas que considere oportunas, dentro de los quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, consignando, número de expediente, fecha de denuncia y matrícula del vehículo, de conformidad con el artículo 12.1 del R.D. 320/1994 citado. En el supuesto de no efectuar alegaciones dentro del plazo legalmente previsto, el contenido de la presente notificación servirá de propuesta de resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.2 del Real Decreto 320/1994. El plazo establecido para dictar resolución sancionadora en los expedientes incluidos en este edicto, una vez deducido el tiempo en que dicho plazo pudiese estar suspendido por alguno de los motivos legalmente previstos, es de un año, contado a partir de la fecha de incoación del expediente.

En Santander a 9 de noviembre de 2006

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo. Laudelino Otero Hernández

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López n°6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que el pago se efectúe dentro de los treinta días naturales siguientes al de publicación del presente Edictos.

causa imputable a dicho titular. Si con fecha anterior a la denuncia se hubiese producido cambio en la titularidad del vehículo deberá comunicar en el mismo plazo y forma esta circunstancia, acompañando documento justificativo expedido por la Jefatura Provincial de Tráfico.

Caso de conformidad con el contenido de la denuncia, podrá satisfacer su importe en la forma que se indica a continuación, no siendo exigible, en este caso, la obligación establecida en el párrafo anterior.

Santander 9 de noviembre de 2006
**EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo. Laudelino Otero Hernández**

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que efectúe el pago en los treinta días naturales siguientes al de la publicación del presente Edicto.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200 755)
- En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas, C/ Castilla nº 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16: 00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 22 54 14)

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación “M”: “A”= Ausente, “D”= Desconocido.
- Infracción: “OC” Ordenanza de Circulación (BOC 30-5 2002). “O.M.” Ordenanza Municipal de Circulación (BOC 18-8-1992). “OC” Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). “OLA” Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. “RGC” Reglamento General de Circulación. “LSV” Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. “RGV” Reglamento General de Vehículos. “SOV” Seguro Obligatorio de Vehículos. “ORSTEM” Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte Escolar y de Menores.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGCG4 2.1C	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGCG4 2.1D	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGCG4 2.1E	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGCG4 2.1I	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGCG4 2.1J	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RGCG4 2.1K	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA. EN ZONA RED.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
821	SAAVEDEA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
847	RIAVO GARCIA, JOSE LUIS	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
856	FDEZ DE CARCABA, IGNACIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
863	MANUELDA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
864	LA FUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
865	MUÑOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
871	ALVAREZ BARRANOQUEIRO, BALTASAR	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
878	LAURA GANDARA BARRANOQUEIRO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
879	SAEZ BARRENA, OSCAR	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
882	SOLIS URIAGUERCA, MARTA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RI(20/06)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido					
51412	10/08/06	12:40	JUAN DE HERRERA 22	8430DYN	OLA 16 C	807	90,00 €	A	
B39480579	ABMICROS INTERNET S L			JOSE MARIA PEREDA 42 - 39300	TORRELAVEGA				
47420	20/07/06	12:54	GUEVARA 16	9344DBM	OLA 16 A	839	90,00 €	A	
B39541263	ALBANILERIA FELIPE RUIZ SL			SAN FERNANDO 6 - 39100	SANTA CRUZ BEZANA				
49399	03/08/06	17:00	MAGDALENA AVENIDA	2600CSP	RGC 94. 2.	45	90,00 €	A	
G39561253	ASOC CAMINO DE FE Y ESPERANZA			LLOREDA N 131 - BARRIO LA PILA - 39694	SANTA MARIA CAYON				
52298	25/08/06	7:30	ALONSO	7812DDM	RGC 94. 2.	286	90,00 €	A	
B39576855	ATIP GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SL			VALLICIERGO 9 - 39003	SANTANDER				
52347	09/08/06	17:28	TRES DE NOVIEMBRE 39	7064BPF	OLA 16 C	865	90,00 €	A	
G39493010	CANIÑO Y GUTIERREZ S C			FDEZ HONTORIA 11 - 39610	EL ASTILLERO				
49743	08/08/06	12:40	DAOIZ Y VELARDE 3	S0061AF	RGC(con artº21 OC) 94. 2	234	180,00 €	D	
B39393301	CLIMASANTANDER SL			POL OJAIZ - 39100	SANTA CRUZ BEZANA				
52008	19/08/06	7:15	GERONA 5	S1318AL	RGC 94. 2.	283	90,00 €	A	
G39612700	CONSTRUCCIONES A J B SC			ELENA SORIANO 28 - PEÑACASTILLO - 39011	SANTANDER				
52603	12/08/06	10:34	ANTONIO MENDOZA 7	2205DGT	OLA 16 A	814	90,00 €	A	
B39619796	CONTRATOS Y EXCAVACIONES HERMANOS SANCHEZ SL			BARATO EL PEÑON 3 - LA PENILLA - 39650	SANTA MARIA CAYON				
51244	09/08/06	13:12	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 34	5267CXX	OLA 16 C	876	90,00 €	A	
B39533336	CORTINES Y RAMA SL			BO GAMA EL SEBIL EL CRISTO - 39790	BARCENA CICERO				
53431	18/08/06	13:29	GENERAL MOLA 46	S5561AM	OLA 16 C	810	90,00 €	A	
B39372263	ELEXANT S L			SANTANDER 22 - 39740	SANTOÑA				
52216	22/08/06	18:19	HORADADA S/N	5794DLW	RGC 94. 2	300	90,00 €	D	
B39554928	EPIS Y VESTUARIO LABORAL SL			AV CANTABRIA CHALET 89 15 - 39012	SANTANDER				
39696	06/06/06	12:30	CADIZ	6737DZY	RGC(con artº21 OC) 94. 2	293	180,00 €	A	
B39586953	ESTRUCTURAS PROTECAN SOCIEDAD LIMITADA LABORAL			C/ VALDECILLA AVENIDA 1 1 B 1 - 39008	Santander				
48479	31/07/06	9:46	CARDENAL CISNEROS 6	S1594Y	OLA 16 A	818	90,00 €	A	

Datos Identificativos de la Infracción RI(20/06)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido					
B39431929	EXCAVACIONES Y CANALIZACIONES A SAIZ S L			AVDA LOS CASTROS 136 - 39012	SANTANDER				
50621	04/08/06	18:11	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 31	4616DDJ	OLA 16 C	871	90,00 €	A	
A28812725	FORMAGE SA			UR PUERTO PAS 7 1H - MOGRO - 39310	MIENGO				
51028	08/08/06	10:44	PASEO DE PEREDA 27	4229BCH	OLA 16 A	874	90,00 €	A	
B39356910	GAS CANTABRIA S L			AVDA CASTROS 137 D - 39012	SANTANDER				
55105	28/08/06	13:31	TRES DE NOVIEMBRE 2	BI7063BD	OLA 16 A	854	90,00 €	A	
B39595673	HNOS FREITAS 2005 SLL			FDO DE LOS RIOS 58 2 I - 39005	SANTANDER				
51206	09/08/06	11:02	OBISPO SANCHEZ CASTRO 2	8140CLW	OLA 16 A	862	90,00 €	D	
B39545447	IBOTO CONSTRUCCION SL			JESUS DEL MONASTERIO 25 2 - 39008	SANTANDER				
43389	27/06/06	11:53	PEDRO SAN MARTIN 14	S4074AS	RGC(con artº21 OC) 94. 1	302	240,00 €	D	
B39423009	INVERSIONES GUTGA SL			SAN FERNANDO 44 - 39010	SANTANDER				
49398	03/08/06	12:25	JESUS MONASTERIO 5	6595CSZ	RGC 94. 2	283	300,00 €	A	
B39547914	JOLI IMPORT AND EXPORT SL			GENERAL MOLA 8 - 39740	SANTOÑA				
44930	06/07/06	12:54	CALVO SOTELA 14	7160DLL	OLA 16 C	836	90,00 €	A	
B39486790	LIEBANA Y MARTIN S L			GRUPO DEL CAMPO - 39570	POTES				
52917	14/08/06	17:39	SAN JOSE 29	S9988AH	OLA 16 A	807	90,00 €	A	
B39407176	MADERAS TORRELAVEGA S L			EDIF MONTERO 106 A BAJO - SANTIAGO DE - 39311	CARTES				
53625	19/08/06	12:35	ALCAZAR DE TOLEDO 12	7418CZT	OLA 16 A	854	90,00 €	A	
B39378187	MECANIZADOS CASTILLO OTEROSL			PG LA CERRADA MALIANO - 39600	CAMARGO				
51192	09/08/06	10:39	CALDERON DE LA BARCA 5	S2680AF	OLA 16 A	875	90,00 €	A	
B39246772	MONTAJES PEDRO S L			PGNO IND GUARNIZO PARC 22 - GUARNIZO - 39611	EL ASTILLERO				
47453	20/07/06	17:06	CADIZ 10	S2025AD	OLA 16 A	875	90,00 €	A	
B39472444	MUDANZAS DIAZ SL			CTRA GENERAL 3 - 39311	CARTES				
50267	02/08/06	18:49	FLORANES 15	9431CYW	OLA 16 C	871	90,00 €	A	
B39488283	PROAR XXI S L			AV VALDECILLA 1 - 39008	SANTANDER				
48164	27/07/06	11:22	FLORANES 50	S0295AS	OLA 16 A	880	90,00 €	D	
B39557582	PROMOCIONES Y OBRAS POLANCO S L			BO DEL MAR SN - 39313	POLANCO				
48396	29/07/06	11:24	FLORANES 50	S0295AS	OLA 16 A	854	90,00 €	D	
B39557582	PROMOCIONES Y OBRAS POLANCO S L			BO DEL MAR SN - 39313	POLANCO				
43579	30/06/06	21:50	HERNAN CORTES 27	7874DNB	RGC 94. 2	126	90,00 €	D	
B39562939	PROSELAN SL			CARMEN 49 - 39003	SANTANDER				
48233	27/07/06	17:37	FLORANES 37	6238CDZ	OLA 16 C	852	90,00 €	A	
B39048560	PROYECTOS Y ESTUDIOS DEL NORTE S L			AV GRAL DAVILA 2 - 39005	SANTANDER				
47809	24/07/06	11:03	FRANCISCO QUEVEDO 9	6870DVV	OLA 16 C	836	90,00 €	D	
B39232434	REFRIGERACION ANTONIO AGUDO S L			GENERAL DAVILA 47 - 39005	SANTANDER				
47909	24/07/06	17:46	GUEVARA 26	1414CTD	OLA 16 A	839	90,00 €	A	
G39570163	REMAFER SC			PACO GENTO 33 - GUARNIZO - 39611	EL ASTILLERO				
51439	10/08/06	16:35	LEALTAD 11	9619BTN	OLA 16 A	866	90,00 €	D	
B39416524	SERPACAN SL			CAMILLO ALONSO VEGA 16 A - 39007	SANTANDER				
53483	18/08/06	17:37	MAGALLANES 37	827BDYX	OLA 16 A	839	90,00 €	A	
B39387386	TALLER DE PINTURA PALACIOS SL			LA VENTILLA 37 - SOLARES - 39710	MEDIO CUDEYO				